



INFORME QUE PRESENTA LA SENADORA ANGÉLICA DE LA PEÑA
GÓMEZ CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE
MUNDIAL ANUAL 2017 DEL FORO GLOBAL DE MUJERES Y
LÍDERES EN POLÍTICA, CELEBRADA EN REIKIAVIK, ISLANDIA, DEL
28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Cumbre Mundial Anual 2017. Foro Global de Mujeres y Líderes en Política

Reikiavik, Islandia.
28 al 30 de noviembre de 2017



Del 28 al 30 de diciembre de 2017 se realizó en la Ciudad de Reikiavik, Islandia, la Cumbre Anual del Foro Global de Mujeres Líderes en Política con el lema: “Podemos hacerlo”. Este evento contó con el respaldo del Parlamento (Althingi) y el gobierno de Islandia.

La Delegación del Senado de la República estuvo conformada por la Senadora María del Rosario Guzmán Avilés, Secretaria de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional; la Senadora María Elena Barrera Tapia, Presidenta de la Comisión de Vivienda; Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores; y Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Durante la Cumbre Anual se abordaron asuntos relacionados con la participación política de la mujer, la paz y la seguridad, su acceso a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y su participación empresarial.

En el encuentro, las y los parlamentarios líderes intercambiamos experiencias sobre las acciones y mejores prácticas para la toma de decisiones en la política.

Al inaugurar el Foro, la ex Presidenta de Islandia, Vigdís Finnbogadóttir, expuso acerca de cómo las mujeres líderes han transformado la sociedad actual. En este mismo tema, participó Marie-Louise Coleiro Preca, Presidenta de Malta; Helen Clark, Primera Ministra de Nueva Zelandia y Silvana Koch-Mehrin, Presidenta del Foro Global de Mujeres Líderes en Política.

Dentro de las actividades realizadas, los asistentes intercambiamos ideas sobre las mejores maneras para promover medidas como el establecimiento de cuotas; sanciones a los políticos que no cumplan las normas; exención de pago de derechos en el trámite de presentación de candidaturas; acceso a los medios públicos de difusión, y el acceso a recursos públicos. Por otro lado, destacaron la importancia de fomentar la participación de las mujeres al coordinar acciones, coaliciones y en la promoción de los intereses de la mujer.



Respecto al tema de la influencia de las mujeres líderes, los asistentes nos manifestamos en apoyar al desarrollo de aptitudes y capacidades, tanto en las candidatas como en las líderes electas, a fin de lograr tener más influencia en la toma de decisiones.

Finalmente, las Legisladoras destacamos la necesidad de asegurar que se establezcan procesos de rendición de cuentas acerca del desempeño de las autoridades con respecto a los compromisos nacionales sobre la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer.



SENADORA. ANGÉLICA DE LA PEÑA GÓMEZ